

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7918** LEIJAJ, S.A.

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Leijaj, S.A. celebrada en fecha 25 de noviembre de 2022 acordó por unanimidad la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose en lo sucesivo LEIJAJ, S.L., aprobándose, asimismo, el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales, entre otros acuerdos.

Barcelona, 28 de noviembre de 2022.- D. Eduardo Rigau Llauger y D. Juan Antonio Rigau Llauger. Administradores mancomunados, .

ID: A220048985-1